

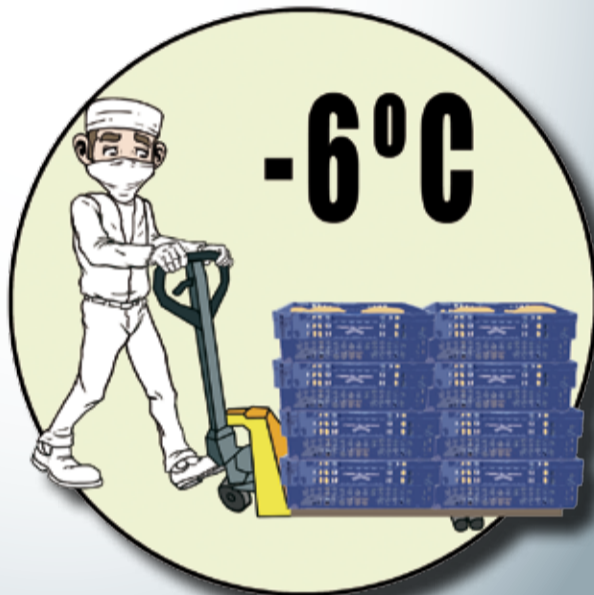
Pautas de actuación para los trabajadores de cámaras frigoríficas o de congelación en los mataderos de aves:

Siempre que entres dentro de una cámara frigorífica o de congelación utiliza los equipos de protección individual específicos para frío que la empresa te facilite.

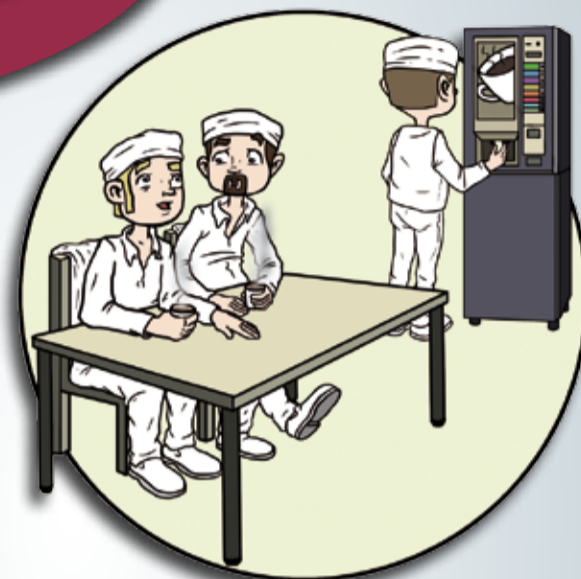
- ▶ Chalecos
- ▶ Ropa térmica
- ▶ Guantes

¡RECUERDA!

- ▶ Son de uso personal.
- ▶ Al finalizar tu jornada, guárdalos en la taquilla o bien échalos a lavar si están sucios.
- ▶ Avisa a tu responsable de cualquier defecto o daño apreciado en el equipo de protección.
- ▶ Mantén la ropa de trabajo siempre seca, debido a que la ropa mojada pierde sus propiedades aislantes y favorece la pérdida de calor.

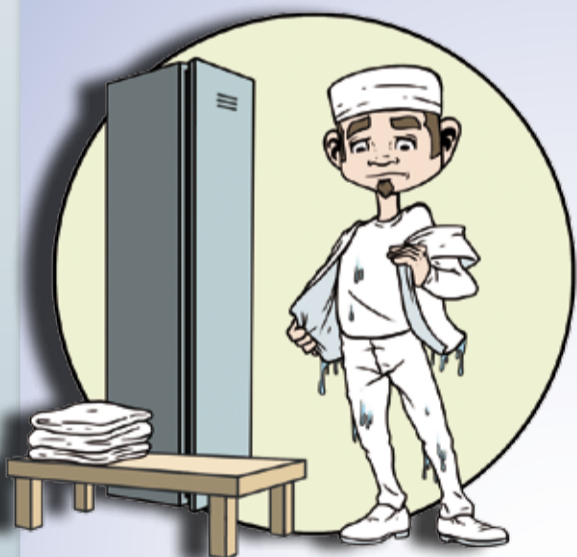


- ▶ Toma bebidas calientes y no tomes bebidas alcohólicas, ya que el alcohol favorece la pérdida del calor.
- ▶ En cámaras de 0°C hasta -5°C:
 - ▶ Realiza, como mínimo, descansos de 10 minutos por tres horas trabajadas en el interior de la cámara.
- ▶ En cámaras de -5°C hasta -18°C:
 - ▶ No permanezcas más de 6 horas en el interior de la misma.
 - ▶ Realiza descansos de recuperación de 15 minutos por cada hora de trabajo.
 - ▶ El resto de la jornada laboral, realiza los trabajos en el exterior de las cámaras.
- ▶ En cámaras de -18°C o menos:
 - ▶ No permanezcas más de 4 horas en el interior de la misma.
 - ▶ Realiza descansos de recuperación de 15 minutos por cada 45 minutos trabajados.
 - ▶ El resto de la jornada laboral realiza trabajos en el exterior de dichas cámaras.



- ▶ El exceso de ropa hará que sudas, por lo que dispón de ropa seca para poder cambiarte.
- ▶ Realiza las pausas establecidas por la empresa.

- ▶ Durante las pausas, utiliza los locales de descanso habilitados para tal fin.
- ▶ En los locales de descanso, para reponer el calor perdido, quítate las prendas de abrigo exteriores y aflójate el resto para permitir la evaporación del sudor y que la ropa se seque antes de volver a la exposición al frío. Si no vas a volver a la cámara ponte ropa de trabajo seca.



- ▶ Asiste a las sesiones de formación que la empresa facilita, para conocer los riesgos de exposición a bajas temperaturas, así como las medidas preventivas que debes adoptar para evitarlos.



- ▶ Acepta los reconocimientos médicos específicos que la empresa ofrece, ya que son necesarios para conocer si se produce alguna alteración de tu salud motivados por las condiciones térmicas.